Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

ADDENDUM Nº 1

Asunción, 28 de Diciembre de 2.010. –

Señor/es
Adquirientes de Pliego de Bases y Condiciones
Presente.

Me dirijo a Uds., con referencia a la **Licitación Pública Nacional N°** 33/2.010 para la ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA VIVIENDAS DE PUNTA KARAPA"***.-

Al respecto se comunica que el llamado de referencia será suspendido debido a que los Rubros que se hallaban previstos para la misma fueron cancelados.-

En tal sentido, se aclara que oportunamente y previo los trámites administrativos de rigor, serán remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las Resoluciones correspondientes de la Intendencia Municipal y la Junta Municipal.-

Sin otro particular, me despido de Ustedes, atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES